

7787

Quito, 04 de mayo del 2018

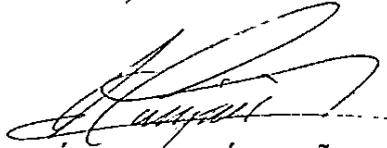
Señor:
LUIS ALBERTO ALARCÓN HERRERA
Presente:
De mis consideraciones;

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted, que en la escritura de Constitución de la Compañía celebrada el dieciocho de abril del dos mil dieciocho, y de conformidad con lo determinado el Art. 139, de la Ley de Compañías, la Compañía ~~“COOKBYE S.A.”~~ procedió a designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de dos años (2) establecidos en los estatutos sociales artículo decimo noveno, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el **PRESIDENTE** por lo tanto, usted presidirá la Junta General de Accionistas y reemplazará al Gerente de la compañía.

“**COOKBYE S.A.**”; Es una Compañía Anónima que se constituyó mediante escritura pública otorgada el dieciocho de abril del dos mil dieciocho, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, a cargo del Dr. Juan Carlos Morales Lasso e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el tres de mayo del dos mil dieciocho 2236.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como **PRESIDENTE** de la misma.

Atentamente;



ANDRÉS SEBASTIÁN CAÑIZARES NARANJO
GERENTE

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA “**COOKBYE S.A.**”



LUIS ALBERTO ALARCÓN HERRERA
C.I. 171495536-4

Quito, 04 de mayo del 2018

Nº TRAMITE: 36521-0041-18
DOCUMENTO: Nonbramiento



14/05/18 2.18

TRÁMITE NÚMERO: 31792



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	85806
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7787
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COOKBYE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALARCON HERRERA LUIS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1714955364
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2236 DEL 03/05/2018.- NOT. 15 DEL 18/04/2018 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN 001-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI